



DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/2	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 17 de enero de 2022 a las 8:30 2ª convocatoria: 17 de enero de 2022 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">PUNTO 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 10/01/2022.PUNTO 2. Expediente 342/2021 Designación de los tres miembros para formar parte de la Comisión de Seguimiento del Plan Insular de Cooperación Municipal a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (2020-2024). Acuerdos Que Procedan.PUNTO 3. Expediente 235/2019. Autorización a la empresa José Luis Gutiérrez Padrón y Asociados s.l., para poder llevar a cabo la redacción del "Catálogo Arquitectónico y Etnográfico del Municipio de Betancuria". Acuerdos que procedan.PUNTO 4. Expediente 241/2021. Solicitud Licencia Urbanística de obra Mayor relativa a la "ampliación de una vivienda en la Villa de Betancuria", formulada por Don Antonio Domínguez Aguiar. Acuerdos que procedan.PUNTO 5. Contratación de personal de un Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SAD) para el Departamento de Servicios Sociales. Acuerdos que procedan.PUNTO 6. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">PUNTO 7. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">PUNTO 8. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

